

ALADERN, S. A.**(En liquidación)**

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el domicilio social, el día 20 de marzo de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 20 de marzo de 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 20 de marzo de 2001.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Séptimo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Octavo.—Reparto del haber líquido entre los socios.

Noveno.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 2001.—Los Liquidadores.—8.036.

**ANTONIO GUILLEM CHAQUÉS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Antonio Guillem Chaqués, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 14 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria, de la compañía celebrada el 14 de septiembre de 2000.

Segundo.—Aprobación y ratificación, en su caso, por la Junta de la gestión social realizada por los Administradores mancomunados nombrados en la Junta general extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2000.

Tercero.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la compañía. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de dos Administradores mancomunados. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el cambio de órgano de administración, con posibilidad de refundir los Estatutos de la compañía, de conformidad con el informe redactado por el Consejo (artículos 14, 16, 17, 18, 19, 21 y 22).

Quinto.—Instrumentación pública de los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Albal, 20 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, María Guillem Avia.—8.761.

**BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANÓNIMA****Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas**

El Consejo de Administración de «Banco Cooperativo Español, Sociedad Anónima», en su sesión de 25 de enero de 2001, ha acordado convocar a las entidades accionistas el día 29 de marzo de 2001, a las trece horas, en Alcalá, número 15, Casino de Madrid, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 del «Banco Cooperativo Español, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales sobre duración del cargo de Consejero.

Tercero.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.136.

BANCO DE SABADELL, S. A.**Convocatoria de Junta general**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para las dieciocho horas del 29 de marzo de 2001, en el Pabellón Municipal de Deportes, sito en la calle Sol y Padrís, sin número, de Sabadell, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de marzo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que es entidad dominante «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobar el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima» y «Solbank SBD, Sociedad Anónima», en fechas 2 y 6 de noviembre de 2000 y, en consecuencia, la fusión por absorción